

# euskararen berripapera 2009



## Extender el **euskera** y la **cultura vasca** a los cuatro vientos



Patronato del Instituto Vasco Etxepare.

Bernart Etxepare escribió “Heuscara/Ialgui adi mundura” (“Euskara, sal al mundo”) en el primer libro que se publicó en euskera, y el Instituto Vasco Etxepare vuelve a proclamarlo cinco siglos más tarde. En la actualidad, el euskera además de mantenerse vivo, ha alcanzado prestigio y presencia en nuestra sociedad, transformándose en lengua moderna. Como dijo el gran vascólogo Koldo Mitxelena, el mayor misterio del euskera no radica en su origen, sino en su conservación. El euskera ha demostrado su capacidad de perdurar hasta el siglo XXI, gracias a que la ciudadanía vasca ha sabido adaptarse a las realidades cambiantes.

Aunque seamos unos 700.000 vascohablantes, nuestra lengua y nuestra cultura deben darse a conocer en el mundo. Debemos abrir ventanas a culturas creadas fuera de nuestro entorno, pero, al mismo tiempo, tenemos que abrir puertas para extender y divulgar el euskera y la cultura vasca. Afortunadamente, nuestra lengua genera un gran interés más allá de nuestras fronteras. Así, por ejemplo, existen lectorados que enseñan euskera y difunden nuestra cultura en 24 universidades, cifra que queremos incrementar. Del mismo modo, vamos a crear un programa común para esos lectorados, hacer un seguimiento directo de ellos y diseñar exámenes para los alumnos y alumnas, creando un título unificado. Además, hemos establecido relaciones con universidades de gran renombre en Estados Unidos y Francia para poner en marcha tres cátedras, con el objetivo de posibilitar estancias temporales para escritores, artistas y profesores universitarios.

Por otra parte, a lo largo del mundo existen muchas comunidades que se esfuerzan por mantener vivo el euskera, dispuestas a disfrutar de la cultura vasca. La intención del Instituto Vasco Etxepare es dar respuesta a dicho interés, teniendo en cuenta sus necesidades y manteniendo una estrecha relación con ellos.

Además, hemos entablado relaciones con instituciones vascas y con otros institutos españoles y europeos similares al nuestro.

Pronto pondremos en marcha nuestra página web, pues queremos romper las fronteras de la lengua y la cultura vascas mediante las nuevas tecnologías, abriendo desde aquí al mundo entero una red sólida, atractiva y muy útil.

Queremos revitalizar nuestra presencia en las ferias de las lenguas, con el objetivo de fomentar el euskera, y éste es un fin al que dedicaremos un esfuerzo especial. Al mismo tiempo, también participaremos en las ferias del libro más interesantes en nuestra opinión, apoyando a nuestros editores y escritores.

Daremos a conocer nuestro país a través de la lengua y la cultura vascas. Así, en el caso del cine, recorreremos festivales de cine de la mano de los programas Niniak y Kimuak, pero abriendo, a su vez, nuevas vías. Es fundamental reforzar la presencia de las Artes Escénicas, y en el ámbito de las Bellas Artes, revitalizaremos el programa “Gure Artea”. Además, tenemos que dar a conocer la música de nuestro país de un modo efectivo, así como el revitalizado fenómeno del bertsolarismo, y fomentar nuestro patrimonio, nuestra cultura, nuestro diseño, etc.

Existen proyectos en marcha, pero tenemos que diseñar un Plan Estratégico abierto, ambicioso y dinámico para trazar las líneas de nuestros objetivos para los próximos años, con el objeto de dar a conocer nuestros planes. Ése será nuestro trayecto, nuestro objetivo y nuestra función para extender a los cuatro vientos una lengua y una cultura como la nuestra ●

# Subvenciones para la consolidación del uso del euskera

Mediante la convocatoria general de subvenciones de 2010 se concederán 12.690.000 euros a través de cinco líneas de ayudas: *Euskalgintza*, *Medios de Comunicación*, *TIC*, *EBPN* y *LanHitz*.



Acto de presentación de la convocatoria de subvenciones.

La Viceconsejería de Política Lingüística (VPL) del Gobierno Vasco ha publicado la orden (BOPV nº 105/2010 de 4 de junio) que regula la convocatoria de subvenciones para la promoción del uso del euskera del presente año.

La VPL destinará, en 2010, un total de 12.690.000 euros para apoyar actividades de fomento y difusión del euskera, un 3,13% menos que el pasado año (13.100.000 euros). A pesar de ello, teniendo en cuenta la coyuntura actual, la VPL ha valorado positivamente estas cifras: «Hemos realizado un gran esfuerzo para mantener las ayudas dirigidas a la promoción del euskera y, en cierta medida, se puede decir que hemos cumplido con el objetivo. Estamos hablando de unas cantidades importantes y nuestro siguiente objetivo será realizar una gestión óptima de las mismas».

La Viceconsejería de Política Lingüística ha destacado las novedades de las convocatorias. Así, por ejemplo, en la convocatoria *Euskalgintza*, el cambio más reseñable ha sido la importancia concedida al trabajo colectivo. Por ese concepto se concederán 10 de los 100 puntos al proyecto: «Está destinado a impulsar y premiar la colaboración entre diferentes asociaciones para llevar a cabo proyectos relacionados con el euskera, y a remar todos en la misma dirección, sin dilapidar esfuerzos», ha indicado la Viceconsejera Lourdes Auzmendi. Además, para las subvenciones cuyo importe sea inferior a 60.000 euros, la justificación de las mismas se realizará mediante cuenta justificativa simplificada.

Por otro lado, la VPL está convencida de la necesidad de evaluar todas y cada una de las convocatorias. Por ello, una vez finalizado el proyecto, los beneficiarios deberán presentar un informe en el que se resumirán las actividades realizadas y los resultados obtenidos. Otro de los cambios afectará a la forma de pago. En adelante, las subvenciones que no superen los 12.000 euros se abonarán íntegramente en un único pago. En caso contrario, se abonarán en dos pagos; el primer pago será del 80% del total de la ayuda, y, en un segundo pago, se ingresará el 20% restante.

## Cinco líneas de ayuda

La VPL contempla la consecución de los siguientes objetivos a través de estas ayudas: por una parte, la promoción, la consolidación y el aumento del uso del euskera en la vida y actividad diarias, y, por otra, fomentar la labor de la iniciativa social en la normalización del

euskera (asociaciones, empresas...), y consolidar la colaboración entre las instituciones públicas y los agentes sociales.

Las modalidades de ayudas son las siguientes:

- **Euskalgintza.** Dirigida a personas jurídicas que desarrollan proyectos destinados a promocionar el euskera en diferentes ámbitos de la sociedad (tiempo libre, deporte, actividades culturales, etc.). El objetivo de esta línea de ayudas es subvencionar iniciativas para el fomento del uso del euskera. En 2009 fueron 103 las asociaciones y 211 los proyectos subvencionados.
- **Medios de comunicación.** Pueden optar a estas ayudas las empresas privadas propietarias de medios de comunicación. Se quieren promocionar los medios de comunicación en euskera y, por consiguiente, impulsar la presencia del euskera en los mismos. El año pasado fueron 68 las asociaciones y 122 los proyectos subvencionados.
- **TIC.** Las beneficiarias de estas ayudas son las entidades privadas que trabajan en el ámbito de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, desarrollando aplicaciones y recursos en euskera, y promocionando el euskera en Internet. En 2009 se subvencionaron 155 proyectos y 112 entidades.
- **EBPN.** Los beneficiarios son los ayuntamientos de la CAV y las instituciones y entidades vinculadas a ellos. Son ayudas destinadas al desarrollo del Plan General del Uso del Euskera y a la aprobación de planes de Normalización del Uso del Euskera. El pasado año fueron 128 las entidades locales subvencionadas.
- **LanHitz.** Ayudas dirigidas a empresas privadas y corporaciones de derecho público ubicadas en la CAV. Sus objetivos se centran en dos ámbitos: implantación de nuevos planes de uso y realización de planes de gestión para 2010. Se ha previsto que aquellas entidades que obtuvieron el Certificado de Calidad en Gestión Lingüística *Bikain* en 2009 y cumplan los requisitos de la convocatoria, puedan recibir ayudas adicionales. El año pasado fueron 175 las empresas subvencionadas (46.684 trabajadores y trabajadoras).

El plazo de presentación de solicitudes comenzó el 5 de junio de 2010, y finalizará el 5 de julio ●

Subvenciones para el fomento del uso del euskera para 2010	
<i>Medios de Comunicación</i>	5.725.000 euros
<i>Lanhitz</i>	2.200.000 euros
<i>EBPN</i>	1.800.000 euros
<i>TIC</i>	1.626.000 euros
<i>Euskalgintza</i>	1.339.000 euros
<b>TOTAL</b>	<b>12.690.000 euros</b>

# Las entidades beneficiarias opinan

Son varias las fuentes mediante las que empresas, entidades y asociaciones reciben ayudas para el fomento del uso del euskera. Una de ellas es la Viceconsejería de Política Lingüística. Cinco entidades beneficiarias nos han contado su experiencia.

**Empresa Arlan** (suministros de construcción, industria y eventos).



«A principios de 1992, considerando el número de vascohablantes de la empresa y el deseo de la dirección de trabajar en euskera, el director de Arlan, con la ayuda del Servicio de Euskera Artez, impulsó el proceso de normalización del euskera, poniendo en marcha el primer plan de euskera del mundo laboral en Bizkaia.

Tras 18 años y haber recorrido un largo camino, nos falta otro tanto para alcanzar la normalización del euskera. En el mundo laboral actual, y debido a sus características (competitividad, globalización, crisis...), resultaría prácticamente imposible afrontar los gastos de un plan de euskera serio sin ayudas externas. La experiencia nos demuestra que los pilares básicos para la revitalización del euskera son, especialmente, las ayudas institucionales y el esfuerzo que realizamos los trabajadores con entusiasmo. Así, queremos apoyar a todas aquellas personas que participan en este proceso, para seguir por la firme senda del trabajo realizado hasta ahora».

**Goiena Komunikazio Zerbitzuak Kooperatiba Elkarte**



«Es inútil analizar la situación de los medios de comunicación en euskera en función de las leyes de mercado. En nuestro caso la demanda es todavía tan escasa, y, lo que es peor, se nos ofrecen tantos productos en otras lenguas que conocemos a la perfección, que el consumo de los medios de comunicación en euskera no resulta imprescindible.

Partiendo de la premisa de que la lengua vasca es de todos, hemos decidido convertir el euskera en derecho y patrimonio colectivo, y estamos trabajando en ello tanto la ciudadanía como las empresas editoriales y la administración. A fin de alcanzar dicho objetivo, es necesario contar con una amplia oferta de medios de comunicación en euskera, pero resulta inviable desde la perspectiva del mercado. Por tanto, es imprescindible la ayuda económica de la Administración para que la labor de los agentes sociales obtenga un resultado satisfactorio. Sin la ayuda de la Viceconsejería de Política Lingüística no sería posible la viabilidad económica de los medios de comunicación del grupo Goiena».

**Topagunea, Federación de Asociaciones de Euskera**



«Las asociaciones de euskera cubren el 40% de los ingresos del presupuesto con las subvenciones de las instituciones públicas. El 60% restante lo obtienen a través de las actividades que organizan las propias asociaciones, los servicios que prestan y las cuotas de sus socios. Uno de los pilares fundamentales en la financiación de las asociaciones

de euskera y la Federación es la subvención. En la CAV participan en esta financiación ayuntamientos, diputaciones forales y Gobierno Vasco.

La oferta de las asociaciones de euskera tiene como objetivo el desarrollo de la sociedad vasca, oferta que las asociaciones que conformamos los vascoparlantes hacemos extensible a toda la sociedad. Creamos información pública en euskera, divulgamos la labor de los agentes culturales vascos, ofrecemos actividades de tiempo libre para el público infantil y juvenil, y organizamos puntos de encuentro para el uso del euskera. La financiación de las instituciones públicas vascas ha sido importante, y esperamos que en adelante también lo sea, pues la labor de los movimientos sociales es imprescindible para organizar una sociedad en la que podamos vivir como vascos. El compromiso de este movimiento social es el de revertir la financiación pública recibida a la sociedad. De 40 euros que recibimos de la Administración, revertimos 100 a la sociedad».

**Elkargi S.G.R.** (entidad financiera creada por pequeñas y medianas empresas).



«Desde que la Sociedad de Garantía Recíproca Elkargi puso en marcha su plan de euskera el año 2003, la presencia del euskera en las comunicaciones tanto internas como externas y su uso han crecido notablemente. Comunicaciones entre trabajadores, atención al cliente, comunicaciones y escritos externos, comparencias públicas, actos, sitio web... están garantizados en euskera.

Para llevar a cabo todo esto, ha sido de gran valor el apoyo y las ayudas de la Administración, junto al asesoramiento y la voluntad y el trabajo de los trabajadores y trabajadoras de Elkargi, para que la presencia del euskera en su entorno natural, el ámbito económico-financiero, sea mayor. Nuestro deseo, además de seguir dando pasos irreversibles todos los días, es prestar a la sociedad un servicio financiero más efectivo».

**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**



«Para el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz es especialmente importante la consecución de la financiación externa necesaria para desarrollar algunos proyectos en el ámbito de la normalización lingüística. Habiéndose planificado recientemente la nueva edición del Plan General de Promoción del Uso del Euskera, hay que señalar que sin esa ayuda sería imposible llevar a cabo algunas de las iniciativas que en él se recogen. A la hora de buscar esa financiación externa, y partiendo de la realidad de Vitoria-Gasteiz, se han presentado a las convocatorias del Gobierno Vasco una serie de proyectos estratégicos también desde la perspectiva de la CAV: comunicación y sensibilización, uso del euskera en el tiempo libre, y comercio. Para seguir financiando las actividades previstas es imprescindible esa aportación, que asciende, aproximadamente, al 15% de la totalidad del presupuesto» ●



El Departamento de Cultura del Gobierno Vasco y el Organismo Público de la Lengua Vasca (EEP) firmaron en 2007 el marco general de colaboración para 2007-2010, con el objetivo de impulsar la colaboración transfronteriza en temas de euskera y política lingüística. El anexo de 2010 prevé dos líneas de trabajo: las iniciativas que desarrollarán en colaboración ambas instituciones y las **ayudas destinadas a los agentes de Iparralde**.

Según la resolución, en 2010 se han destinado 1.600.000 euros para apoyar el trabajo de los agentes de Iparralde, 210.000 euros más que en 2009. La aportación del Gobierno Vasco ha sido de 470.000 euros, y EEP ha aportado los 1.130.000 restantes. Dicha dotación económica ha sido distribuida en dos grupos: por una parte, se han distribuido 1.200.000 euros entre los siete agentes principales (Euskal Haziak, Ikas Bi, Seaska, AEK, Euskal Irratiak, Bertsularien Lagunak y Uda Leku), y, por otra, los 400.000 euros restantes han sido destinados a 47 proyectos que han presentado a la convocatoria distintos agentes privados ●



El pasado 11 de junio se celebró, en la Lehendakaritzza, la sesión plenaria del Consejo Asesor del Euskera (CAE). Este órgano tiene como cometido el estudio, y la coordinación de los esfuerzos y actividades de entidades, tanto públicas como privadas, implicadas en la normalización del euskera. En la reunión se analizaron los principales proyectos de la Viceconsejería de Política Lingüística, así como las principales propuestas de trabajo del CAE.

El Lehendakari Patxi López señaló en su intervención, al comienzo de la sesión, que el CAE tendrá dos tareas principales en los próximos meses: **revisar el Plan General de Promoción del Uso del Euskera** y **desarrollar las líneas de trabajo de la iniciativa Euskara 21**. «Si damos cumplimiento adecuadamente a estos dos trabajos, habremos llegado a un escenario de alto nivel. Conseguiremos una sociedad más bilingüe, más moderna y más abierta» destacó el Lehendakari. En otoño se pondrán en marcha tres comisiones en el seno del CAE: la comisión especial *Bases para la política lingüística de principios del Siglo XXI*, la de *Toponimia* y la de *Terminología* ●



El Departamento de Cultura y Microsoft Ibérica presentaron el sistema operativo **Windows 7** y la plataforma de servicios **Windows Live** en euskera. Se están dando pasos con el fin de incrementar la presencia del euskera en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). En ese sentido, la Gerente de Relaciones Institucionales de Microsoft Ibérica, Montserrat Pardo, destacó que «las nuevas tecnologías e Internet son un escenario de proyección único para las lenguas, que unidas a la tradición cultural suponen un enriquecimiento clave para el multilingüismo. A su vez, La Consejera de Cultura, Blanca Urgell, señaló que «podemos decir que hoy la lengua vasca y las TIC se han unido más. Queremos contar con las mejores tecnologías para el desarrollo del euskera y haremos todo lo posible para seguir por el mismo camino».

En [www.microsoft.es/eu](http://www.microsoft.es/eu) y [www.euskara.euskadi.net](http://www.euskara.euskadi.net) está disponible el interfaz en euskera de Windows 7. Por otra parte, para utilizar Windows Live (Hotmail, Messenger...) en euskera, es suficiente seleccionar dicho idioma ●

En cumplimiento de lo indicado en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos personales, se le informa que sus datos serán introducidos en el fichero de Contactos de la Dirección de Promoción del Euskera del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, tanto para difundir esta publicación como para dar a conocer otras publicaciones de la Viceconsejería de Política Lingüística. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Gobierno Vasco / Departamento de Cultura / Dirección de Servicios / Calle Donostia 1 / 01010 Vitoria-Gasteiz.

Si desea recibir *Euskararen Berripapera*, póngase en contacto con nosotros:

- Para la versión impresa: Gobierno Vasco / Viceconsejería de Política Lingüística / Calle Donostia, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava)  
Tel.: 945 01 69 44 • [berripapera@ej-gv.es](mailto:berripapera@ej-gv.es)

- Para la versión digital puede realizar la suscripción en la página web [www.euskara.euskadi.net/berripapera](http://www.euskara.euskadi.net/berripapera)

